



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN
TELECOMUNICACIONES**

ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DEL 2019

En la Ciudad de México, siendo las **11 (once)** horas del día **4 (cuatro)** de diciembre de **2019 (dos mil diecinueve)**, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 24, fracción I; 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 11, fracción I y 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); Reglas 7, 7.1 y 7.2 de las Reglas de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Reglas de Funcionamiento), en la sala de juntas de las instalaciones del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), sito en Avenida Xola 535, piso 30, Colonia del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, se lleva a cabo la V Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de PROMTEL del año 2019.-----

La correspondiente Convocatoria fue realizada por el Secretario Técnico del Comité de Transparencia de PROMTEL, el 27 (veintisiete) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve), es decir, con cinco días hábiles de anticipación (ANEXO 1). -----

Enseguida, se procede con el desarrollo de la sesión, conforme al Orden del Día indicado en la Convocatoria, el cual se transcribe a continuación:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

Lista de asistencia y verificación del quórum;

- 1.- Lectura y aprobación del Orden del Día;*
- 2.- Discusión y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia de PROMTEL para el año 2020; y*
- 3.- Seguimiento del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2019.*

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM. Previo al inicio de la sesión, el Secretario Técnico dio cuenta de los miembros del Comité de Transparencia que se encuentran presentes, registrando la asistencia de:



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



- Licenciado **Francisco Miguel Hermenegildo Partida**, Presidente del Comité de Transparencia de PROMTEL;
- Licenciado **José Luis Lira Carmona**, Coordinador de Archivos de PROMTEL; y
- Licenciado **José Luis Ávila Storer**, Titular del Órgano Interno de Control en PROMTEL.

Acto seguido, los miembros del Comité de Transparencia firmaron la correspondiente Lista de Asistencia (ANEXO 2).-----

Asimismo, se encuentran presentes la Licenciada Jessica Arenas Zamora, en su calidad de Gerente de Administración, Organización y Desarrollo de Capital Humano, y el Licenciado Gustavo Altamirano Ruiz de Chávez, Titular de las Áreas de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control en PROMTEL, a quienes se les informa que tienen derecho a voz pero no a voto.-----

Una vez registrada la asistencia, el Secretario Técnico da cuenta de que se encuentran presentes todos los miembros del Comité, por lo que se cuenta con el quórum para sesionar, en términos del numeral 7.3 de las Reglas de Funcionamiento del Comité de Transparencia de PROMTEL y se declara válidamente instaurada la VI Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de PROMTEL correspondiente al año 2019.-----

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Para el desahogo del primer punto del Orden del Día, el Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día para su aprobación. Acto seguido se somete a votación la aprobación del Orden del Día de la V Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de PROMTEL, votando todos a favor, dando cuenta de ello el Secretario Técnico en el siguiente:

ACUERDO CT/VORD/041219/001.- Por unanimidad de votos de sus miembros, se aprueba el orden del día de la V Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de PROMTEL.-----

2.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE PROMTEL PARA EL AÑO 2020.

Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Presidente del Comité de Transparencia pone a consideración de los miembros del Comité, el **Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia de PROMTEL para el año 2020**, lo anterior, con fundamento en los numerales 7.1. y 7.2. de las Reglas de Funcionamiento.



[Handwritten signatures in blue and green ink]



Acto seguido se somete a votación el proyecto de **Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia de PROMTEL para el año 2020** que se expone a continuación:

**CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
(PROMTEL)
2020**

SESIÓN	FECHA LÍMITE PARA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA	FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	HORARIO DE LA SESIÓN
I	21 DE FEBRERO DE 2020	28 DE FEBRERO DE 2020	11:00
II	8 DE MAYO DE 2020	15 DE MAYO DE 2020	11:00
III	7 DE AGOSTO DE 2020	14 DE AGOSTO DE 2020	11:00
IV	12 DE NOVIEMBRE DE 2020	20 DE NOVIEMBRE DE 2020	11:00

* LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS SE REALIZARÁN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE PROMTEL

Realizado lo anterior, el Secretario Técnico hace constar el: -----
ACUERDO CT/VORD/041219/002. Por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia de PROMTEL, se APRUEBA el Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia de PROMTEL para el año 2020.-----

3.- SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TEMAS RELACIONADOS 2019.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, el Licenciado José Luis Lira Carmona, miembro de este Comité y conforme a su calidad de Enlace de Capacitación en Transparencia de PROMTEL, solicita se conceda el uso de la palabra a la Licenciada Jessica Arenas Zamora, Gerente de Administración, Organización y Desarrollo de Capital Humano, quien informa que en la II Sesión Ordinaria de este Comité de Transparencia celebrada el 24 de mayo de 2019, mediante Acuerdo



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



PROMTEL

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

CT/IIORD/240519/004, fue aprobado el **Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2019**.

Asimismo, expone que existe necesidad **para realizar ajustes al programa de capacitación**, en virtud que se han presentado incidencias que lo han modificado, especialmente **en lo que hace a la distribución de los cursos planteados inicialmente**, y que se describen a continuación:

- Se planearon y comprometieron cursos a favor de algunos servidores públicos que durante la anualidad -y previo al inicio y desarrollo del curso- causaron baja del Organismo sin ser posible su sustitución;
- Diversos servidores públicos de nuevo ingreso han participado en cursos en materia de transparencia durante el 2019, y si bien, esto ha sumado participación al Organismo, **también ha modificado el programa original**.

Sobre lo anterior, es importante informar que el pasado 30 de octubre de 2019, se llevó a cabo la reunión de *la Red por una Cultura de Transparencia en el ámbito federal*, mediante el cual el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) presentó los resultados del cálculo del *Indicador de Capacitación para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia y Protección de Datos Personales 2018 con impacto 2019*, así como los avances del *Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2019*. **En dicha reunión se indicó que se podrán realizar los ajustes que se estimen necesarios a los programas de capacitación 2019.**

Por lo expuesto, se propone a este Comité de Transparencia la aprobación de los **ajustes al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2019 conforme al documento que se presenta como Anexo 3.**

Finalmente, se informa que durante 2019 se han realizado 20 acciones de capacitación con la participación de 24 servidores públicos, por las que se obtuvieron un total de 84 constancias, cumpliendo con ello el 100% de lo establecido en el citado programa de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados para el ejercicio fiscal 2019, siendo todo lo que tiene que exponer.

Dicho lo anterior, el Secretario Técnico hace constar el: -----

ACUERDO CT/VORD/041219/003. Por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia de PROMTEL:





- I. Se tiene por presentado al Enlace de Capacitación en Transparencia de PROMTEL, informando del seguimiento del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2019;
- II. Se aprueban los ajustes propuestos al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2019; y
- III. Se instruye al Enlace de Capacitación en Transparencia del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones para que remita el programa definitivo ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales e informe a este Comité sobre el seguimiento al mismo.

Solicitudes de análisis de asuntos de urgencia acreditada: Conforme a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 7.2. de las Reglas de Funcionamiento, como excepción, en caso de urgencia acreditada y a solicitud expresa y justificada de cualquiera de los miembros del Comité o de la Secretaría Técnica, se podrán incluir para análisis nuevos asuntos en el orden del día, una vez discutidos los previamente establecidos. **Sobre el particular, la Secretaría Técnica da cuenta que no se recibieron solicitudes para el análisis de nuevos asuntos en el orden del día.**

CLÁUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la V Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de PROMTEL, siendo las **11 (once)** horas con **treinta** minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los integrantes de este cuerpo colegiado para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

Presidente

Francisco Miguel Hermenegildo Partida

Miembro

José Luis Lira Carmona

Miembro

José Luis Ávila Storer





**LISTA DE ASISTENCIA
V SESIÓN ORDINARIA
04-DICIEMBRE-2019**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Francisco Miguel Hermenegildo Partida PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
José Luis Ávila Storer TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
José Luis Lira Carmona COORDINADOR DE ARCHIVOS	
Daniel Bernal Díaz SECRETARIO TÉCNICO	

